





















LA REGION LATINOAMERICANA



La región latinoamericana

Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Colombia
				
Población: 41.775.000	Población: 10.598.000	Población: 201.497.000	Población: 17.748.000	Población: 49.007.000
Extensión territorial: 2.780.400 km ²	Extensión territorial: 1.098.580 km ²	Extensión territorial: 8.514.880 km ²	Extensión territorial: 756.100 km ²	Extensión territorial: 1.141.750 km ²
PBI (en US\$): 404.483.000.000	PBI (en US\$): 33.616.000.000	PBI (en US\$): 2.215.953.000.000	PBI (en US\$): 263.115.000.000	PBI (en US\$): 387.692.000.000
PBI por habitante (en US\$): 9.682	PBI por habitante (en US\$): 3.172	PBI por habitante (en US\$): 10.997	PBI por habitante (en US\$): 14.825	PBI por habitante (en US\$): 7.911
Efectivos Fuerzas Armadas: 77.066	Efectivos Fuerzas Armadas: 34.078	Efectivos Fuerzas Armadas: 333.973	Efectivos Fuerzas Armadas: 59.031	Efectivos Fuerzas Armadas: 268.160
Presupuesto de defensa (en US\$): 4.219.130.969	Presupuesto de defensa (en US\$): 490.559.378	Presupuesto de defensa (en US\$): 31.629.440.741	Presupuesto de defensa (en US\$): 5.511.299.093	Presupuesto de defensa (en US\$): 8.416.388.574
% PBI: 1,04	% PBI: 1,46	% PBI: 1,43	% PBI: 2,09	% PBI: 2,17
Costa Rica	Cuba*	Ecuador	El Salvador	Guatemala
				
Población: 4.920.000	Población: 11.287.000	Población: 16.020.000	Población: 6.365.000	Población: 15.790.000
Extensión territorial: 51.100 km ²	Extensión territorial: 109.890 km ²	Extensión territorial: 256.370 km ²	Extensión territorial: 21.040 km ²	Extensión territorial: 108.890 km ²
PBI (en US\$): 52.968.000.000	PBI (en US\$): 3.351.052.833	PBI (en US\$): 101.322.000.000	PBI (en US\$): 25.495.000.000	PBI (en US\$): 58.464.000.000
PBI por habitante (en US\$): 11.470	PBI por habitante (en US\$): 297	PBI por habitante (en US\$): 6.325	PBI por habitante (en US\$): 4.005	PBI por habitante (en US\$): 3.703
Efectivos Fuerza Pública: 14.201	Efectivos Fuerzas Armadas: -	Efectivos Fuerzas Armadas: 40.242	Efectivos Fuerzas Armadas: 24.799	Efectivos Fuerzas Armadas: 22.326
Presupuesto de Seguridad (en US\$): 963.059.548	Presupuesto de defensa (en US\$): 299.345.833	Presupuesto de defensa (en US\$): 2.773.004.221	Presupuesto de defensa (en US\$): 149.455.885	Presupuesto de defensa (en US\$): 257.962.025
% PBI: 1,71	% PBI: 8,93	% PBI: 2,74	% PBI: 0,59	% PBI: 0,44

Nota: Se consideran los datos para los cuerpos de seguridad y Ministerios de Seguridad.
*Presupuesto de defensa y orden interior.

Haití 	Honduras 	México 	Nicaragua 	Panamá 
Población: 10.386.000	Población: 8.228.000	Población: 120.607.000	Población: 6.152.000	Población: 3.927.000
Extensión territorial: 27.750 km ²	Extensión territorial: 112.490 km ²	Extensión territorial: 1.964.380 km ²	Extensión territorial: 130.370 km ²	Extensión territorial: 75.420 km ²
PBI (en US\$): 8.980.000.000	PBI (en US\$): 19.567.000.000	PBI (en US\$): 1.287.557.000.000	PBI (en US\$): 11.946.000.000	PBI (en US\$): 44.789.000.000
PBI por habitante (en US\$): 865	PBI por habitante (en US\$): 2.378	PBI por habitante (en US\$): 10.676	PBI por habitante (en US\$): 1.942	PBI por habitante (en US\$): 11.405
Efectivos Policía Nacional: 13.321	Efectivos Fuerzas Armadas: 15.550	Efectivos Fuerzas Armadas: 265.812	Efectivos Fuerzas Armadas: 10.358	Efectivos Fuerzas de Seguridad: 23.105
Presupuesto de defensa (en US\$): 5.504.997	Presupuesto de defensa (en US\$): 252.646.424	Presupuesto de defensa (en US\$): 7.299.439.730	Presupuesto de defensa (en US\$): 82.888.983	Presupuesto de defensa (en US\$): 1.198.251.784
% PBI: 0,06	% PBI: 1,29	% PBI: 0,57	% PBI: 0,69	% PBI: 2,68
Paraguay 	Perú 	República Dominicana 	Uruguay 	Venezuela 
Población: 6.888.000	Población: 30.647.000	Población: 10.416.000	Población: 3.418.000	Población: 30.831.000
Extensión territorial: 406.750 km ²	Extensión territorial: 1.285.220 km ²	Extensión territorial: 48.670 km ²	Extensión territorial: 176.220 km ²	Extensión territorial: 912.050 km ²
PBI (en US\$): 29.550.000.000	PBI (en US\$): 216.674.000.000	PBI (en US\$): 62.790.000.000	PBI (en US\$): 58.283.000.000	PBI (en US\$): 342.067.000.000
PBI por habitante (en US\$): 4.290	PBI por habitante (en US\$): 6.130	PBI por habitante (en US\$): 7.070	PBI por habitante (en US\$): 17.052	PBI por habitante (en US\$): 11.095
Efectivos Fuerzas Armadas: 14.284	Efectivos Fuerzas Armadas: 78.296	Efectivos Fuerzas Armadas: 56.022	Efectivos Fuerzas Armadas: 22.563	Efectivos Fuerzas Armadas: 194.744
Presupuesto de defensa (en US\$): 440.752.612	Presupuesto de defensa (en US\$): 2.819.591.821	Presupuesto de defensa (en US\$): 417.072.353	Presupuesto de defensa (en US\$): 650.718.647	Presupuesto de defensa (en US\$): 5.567.765.086
% PBI: 1,49	% PBI: 1,30	% PBI: 0,66	% PBI: 1,12	% PBI: 1,63

Fuente: Consultar la "Los Países" de la presente edición (datos a 2014 a excepción de los casos que allí se indican). Población (proyección 2014) Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe (2013), CEPAL. FMI, World Economic Outlook Database, (PBI proyección 2014), página web de CEPAL (territorio).

Documento de análisis

Tiempo de cambios constantes

Juan Rial*Analista político y consultor de organismos internacionales.
Miembro fundador de RESDAL.*

En más de una oportunidad he expresado que las decisiones que se toman sobre el funcionamiento institucional son tardías. Son las adecuadas para un contexto y situación ya superada. Es parte de los tiempos necesarios para producir decisiones por parte de organizaciones burocráticas complejas que se ajustan mal a la actual “sociedad líquida”, como la llama Zygmunt Bauman. Lo mismo suele ocurrir con las reflexiones y las informaciones que aporta el ámbito de los académicos a quienes son los que deben llevar adelante una política estatal en el área.

Cuando RESDAL publicó el primer Atlas Comparativo de la Defensa de América Latina en el año 2005, hace nueve años, la mayoría de los países de la región estaba todavía en procesos políticos en los cuales predominaban regímenes de democracia liberal representativa, aunque ya estaba produciéndose el cambio institucional en Venezuela, origen de otros que siguieron en la región.

Casi todos los países, por ese tiempo, tenían fuerzas militares subordinadas a los gobiernos electos popularmente, no había amenazas de conflictos interestatales, recién estaba comenzando la larga operación de paz de la ONU en Haití (que involucró a gran parte de los países sudamericanos más Guatemala), y ya culminaba la participación de países de Centroamérica y la República Dominicana en el conflicto de Irak.

En muchos países ya habían egresado mujeres como oficiales en las diversas academias y escuelas de las fuerzas armadas y hacia varios años que ya se contaba con un número relevante de mujeres entre el personal subalterno.

Muchos países publicaban Libros Blancos de defensa, los que además de servir como instrumento de confianza mutua entre Estados, deberían servir para la promoción de cambios o anuncios de reformas posibles. La mayoría sin embargo solo incluyeron descripciones del sector, y una minoría los convirtió en instrumentos con valor jurídico.

En toda la región funcionaban ministerios de defensa, aunque en algunos de ellos todavía el titular era un miembro de la fuerza militar en actividad. Muchos de los ministerios emitían regulaciones, pero la mayoría de los cambios de las corporaciones armadas emanaban de su propio seno y de la necesidad de no quedar aislados de sociedades que transformaban rápidamente.

Muchas fuerzas militares latinoamericanas arrastraban y

continúan haciéndolo, la pesada carga de los abusos contra derechos humanos, causados en tiempos de conflicto interno contra personas que se confederaron enemigos y no adversarios. Recientemente tuvieron que recorrer el camino de la tolerancia y acomodación con líderes civiles que caían en la antigua casilla como enemigos. Ciertamente es que muchos de ellos hicieron una “integración negativa”, aceptando el sistema socio económico que combatieron, el capitalismo, manteniendo una retórica de izquierda y ampliando muy fuertemente políticas sociales asistencialistas.

Los contactos interministeriales entre países de la región se incrementaban. En el año 1995 se llevó a cabo en Williamsburg una primera reunión de ministros del área promovida por el Secretario de Defensa de Estados Unidos. La reunión se ha reiterado periódicamente y este año 2014 llega a la edición onceava con una agenda muy reducida, producto del cambio producido que marca un cambio sustancial en los conceptos de defensa y de los organismos militares y de la reciente desconfianza entre países de América Latina con Estados Unidos y su cercano aliado, Canadá. Por la misma razón se han desfleado, tanto en su agenda como en relevancia, las conferencias hemisféricas periódicas de jefes de fuerzas armadas que se realizan desde los años 60s del siglo XX.

Poca es la relevancia de organismos de coordinación como el Consejo Sudamericano de Defensa, y es limitada la de la CFAC (Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas) o la ad hoc de fuerzas de seguridad caribeñas.

El Atlas que publica RESDAL reconcentra en los aspectos políticos de la conducción de la defensa, sustancialmente informando sobre estructuras institucionales y sobre misiones de organismos militares y recursos presupuestales para el área. No es fácil obtener la información; aunque en casi todos los países se supera el viejo secretismo, aún se pueden exhibir contestaciones oficiales negando datos por “razones de seguridad nacional”.

La casi totalidad de los datos provienen de fuentes oficiales a pesar de que en más de una oportunidad se detectan inconsistencias. Se prefiere publicar los datos presupuestarios en forma “cruda” sin intervención para “desestacionalizarlos”, o pasarlos a moneda constante o hacerlos “equivaler” por su “paridad de compra”. No es aconsejable académicamente, pero importa como medi-

da de confianza para los proveedores de datos. Claro que al no tomar en cuenta esos datos puede aparecer un falso crecimiento constante de gastos, cosa que aún ocurre en países de economía totalmente “dolarizada”.

En momentos de fuertes cambios en el escenario internacional, la guerra es un fenómeno en desaparición, frente a un incremento constante de la violencia. Aclaramos. La confrontación entre grandes organizaciones militares complejamente conformadas y especializadas es un hecho que cada vez es más difícil que ocurra. Los últimos grandes conflictos son asimétricos, el derrotado no presenta batalla, como ocurrió en Afganistán o Irak, y tampoco hay, como en el pasado rendiciones, o negociaciones formales entre el ganador y el perdedor. Muchos de los conflictos son periféricos, se desarrollan en zonas atrasadas y todos dependen cada vez más de la cobertura mediática para su desenlace.

Aunque mucha de la violencia aún se da en zonas rurales, sus efectos más devastadores se producen en ámbitos urbanos. Ya no hay un número de militares profesionales víctimas de combate mensurable en millones de vidas, pero sí son cientos de miles y hasta millones las víctimas civiles (o aún de personas que ocasionalmente practican la violencia como milicianos u ocasionales mili-

tantes) o que engrosan el enorme número de refugiados, sea dentro del país en conflicto o fuera de él.

Es difícil ver conflictos entre Estados, la violencia en el mar asume fundamentalmente la forma de piratería y prácticamente no hay batallas aéreas. Sin embargo los resultados de los conflictos son terribles. Solo citaremos dos ejemplos en América del sur. Según el periódico colombiano **La Semana** desde 1984 hasta fines del 2013 se registraron más de 6 millones de víctimas en ese país, en un conflicto aún no zanjado y comenzado en 1964. En Perú, en el informe de la Comisión de la Verdad sobre el conflicto entre el Estado y Sendero Luminoso, se estimó los muertos o desaparecidos entre 1980 y el 2000 entre 61 mil y 77 personas, 46% responsabilidad de SL.

El tiempo “pasa, pesa y pisa” me decía recientemente el director de un periódico dominicano, y esto lo saben los conductores políticos que solo ven en los militares un instrumento útil o que al menos que debe ser tolerado, y los mandos militares que saben que tienen que transformarse si quieren sobrevivir. Este Atlas muestra la permanencia y el cambio, aunque la relevancia de las misiones secundarias sobre las supuestamente principales está indicando mucho.

Documento de análisis

La defensa para el siglo XXI en América Latina y Caribe

Gabriel Aguilera Peralta

Académico y diplomático. Profesor emérito de FLACSO Guatemala. Miembro de la Junta Directiva de RESDAL.

En la definición tradicional la esencia de las Fuerzas Armadas en cualquier parte y cualquier tiempo es constituir un aparato del Estado que puede emplear la fuerza militar para cumplimentar objetivos políticos al servicio de la Nación. Su existencia presupone la posibilidad de la guerra. El marco internacional creado después de la segunda guerra mundial, especialmente en el ámbito de la Carta de Naciones Unidas, limita y condiciona el uso de ese recurso, aunque esa norma tiene límites en la realidad.

En la década de los años 90 del siglo pasado, dentro de la misma conceptualización optimista que llevó a Francis Fukuyama a su famosa afirmación del “fin de la historia”, se planteó en el imaginario que la humanidad estaba entrando a una fase en la que la posibilidad de guerras podría ir desapareciendo. Probablemente fue Charles Moskos, con su concepto de la “Warless Society”, quien mejor discutió el tema.

Pero en las dos décadas transcurridas desde el fin de la guerra fría la realidad ha demostrado que el devenir histórico continúa y que las guerras siguen acaeciendo.

Sin embargo, ¿puede pensarse para América Latina y el Caribe que nos estaríamos aproximando a una “Warless Society”? Hay hechos que permiten pensarlo. El último conflicto armado interestatal fue la guerra del Cenepa en 1995. Pese a situaciones de tensión entre países y a ocasionales declaraciones belicistas en algunos de esos casos, en los hechos se consolidaron los mecanismos de confianza mutua y de cooperación en defensa en instancias como las de UNASUR y del SICA. Contenciosos de larga data han ido resolviéndose por medio de negociaciones o de decisiones de la Corte Internacional de Justicia. Si bien algunos contingentes militares latinoamericanos han participado simbólicamente en guerras convencionales como la de Irak, ello ha constituido más bien

expresiones de política internacional.

Inclusive los conflictos armados intraestatales tienen tendencia a decrecer. El mayor de ellos, la guerra interna en Colombia, ha entrado en un proceso de paz que puede ponerle fin.

¿Qué función tienen entonces las Fuerzas Armadas de la región? ¿Si no hay escenarios previsibles de conflictos armados interestatales en esta parte del mundo, podría pensarse en la abolición de los ejércitos como lo han hecho Costa Rica y Panamá, para configurar así una situación de “Armyless Societies”?

La función tradicional que persiste es la contribución a las misiones de paz de Naciones Unidas. Aunque constituyen posicionamientos de “war deterrence” antes que de “war readiness”, se refieren a la posibilidad de acciones militares.

Mayor complejidad representa el creciente uso de las Fuerzas Armadas en seguridad interna, en apoyo o acción directa contra el crimen internacional organizado, en particular su expresión del narcotráfico. Esa tendencia ha ido ganando terreno pese a que hasta hace pocos años varios de los principales ejércitos latinoamericanos se resistían a ello. La explicación del cambio es el aumento de la amenaza que el crimen organizado representa para la seguridad del Estado y de sus ciudadanos en varios países, amenaza que puede rebasar los recursos policiales. El análisis teórico de esa situación es que dada la naturaleza transnacional del crimen organizado éste cae en la categoría de las amenazas a la seguridad intermísticas, complejos relacionamientos de amenazas que son a la vez internas y externas. Si bien no tiene una motivación política, el crimen organizado puede de todas formas llegar a afectar la capacidad del Estado de cumplir sus funciones esenciales y el bienestar de sus ciudadanos. Por otra parte, variaciones del crimen organizado pueden mutar al vincularse a grupos armados con motivación política, tal como parece haber sucedido con los remanentes de Sendero Luminoso en el Perú.

Vinculado al caso anterior pero con otra explicación es el empleo de Fuerzas Armadas para apoyar el combate a la criminalidad común, como sería el caso del accionar para controlar la actividad de las pandillas juveniles conocidas como “maras” en países de Centroamérica. Aunque en su esencia ese fenómeno delictivo tiene explicaciones sociales y de políticas de familia y juventud, su desmesurado número y el hecho de que afectan principalmente la calidad de vida vecinal hace que el Estado recurra al apoyo de las Fuerzas Armadas como un recurso disponible, con la disciplina y la organización que se pueden adaptar para ese cometido.

Esa misma lógica se aplica al empleo de los ejércitos

en funciones que no tienen ya relación directa con el empleo de las armas, sino del recurso a la organización y la disponibilidad de elemento humano calificado para organizar y administrar en situaciones de crisis, así como en disponibilidad de medios materiales (tal como es el auxilio en casos de desastres naturales y la protección del medio ambiente y de recursos naturales).

En relación a esta función, debe recordarse que la Declaración sobre Seguridad en las Américas de la OEA del 2003 define una agenda de seguridad muy amplia, definida como diversa y multidimensional, en la que al integrar las amenazas nuevas y no tradicionales enumera las políticas, económicas, sociales y de salud como campos de atención para la seguridad.

La inclusión de la defensa del medio ambiente en las misiones asignadas a las fuerzas armadas es probablemente la que mayor relevancia podrá cobrar entre las funciones no tradicionales en el futuro, en la medida que se consolida la percepción de la gravísima amenaza para la supervivencia humana del aumento del calentamiento global y el cambio climático. En una fecha tan cercana en términos históricos como el 2050, la economía global, los recursos hídricos y la producción alimentaria - así como la supervivencia de los pequeños Estados Insulares - estarían altamente afectadas por el esperado aumento de 3 grados Celsius, según las estimaciones del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, afectando la vida de millones de personas y orillando a la destrucción a pequeños Estados.

Se trataría de una amenaza no militar pero ante la cual los Estados tendrán que recurrir a todos sus recursos incluyendo los de las Fuerzas Armadas.

Esas reflexiones nos conducen al comentario de si los grandes cambios en las visiones de seguridad y defensa del siglo XXI deberían suponer revisar la función y misma existencia de las Fuerzas Armadas tal como son hoy, debiendo en el caso de América Latina y el Caribe dar lugar a la mutación de las mismas en cuerpos mixtos militares-policíacos, tipo Gendarmerías o Guardias Nacionales, más apropiados para el manejo de las nuevas amenazas

No lo creemos. El hecho de que las Américas sea actualmente una región de paz no garantiza que sus Estados no puedan verse en el futuro vinculados a conflictos tradicionales globales. Pero más allá de ello, como diría R.D. Hooker, “es la tragedia de la historia que el Hombre no puede liberarse de la guerra”. Es el deber de los Estados democráticos mantener Fuerzas Armadas en situación de afrontar eventuales conflictos tradicionales, así como emplearlas y prepararlas en nuevas funciones en beneficio del bien común.